



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



25 de junio de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Países Bajos: Detección de <i>Listeria monocytogenes</i> en carne de res procedente de Brasil.....	2
EUA: APHIS anuncia solicitud para reducir la carga regulatoria aplicable a microorganismos genéticamente modificados.....	3
EUA: USDA financia proyectos para impulsar la producción agrícola sostenible.....	4



DIRECCIÓN EN JEFE



Países Bajos: Detección de *Listeria monocytogenes* en carne de res procedente de Brasil.



Fuente: GANADERIA.COM

El 25 de junio de 2024, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en la inspección interna de una empresa de Países Bajos, se detectó a *Listeria monocytogenes*, carne de res (lomo) procedente de Brasil.

De acuerdo con la notificación, en las muestras analizadas se identificó 'presencia' de la bacteria patógena, cuando el límite máximo permisible en Países Bajos es 'nulo'.

El hecho se clasificó como notificación de información para atención y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida adoptada fue informar a las autoridades del país de destino del producto (Países Bajos).

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de carne de res de Brasil. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (25 de junio de 2024). NOTIFICATION 2024.4860: *Listeria monocytogenes* in beef tenderloin from Brazil.

<https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/693562>

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: APHIS anuncia solicitud para reducir la carga regulatoria aplicable a microorganismos genéticamente modificados.

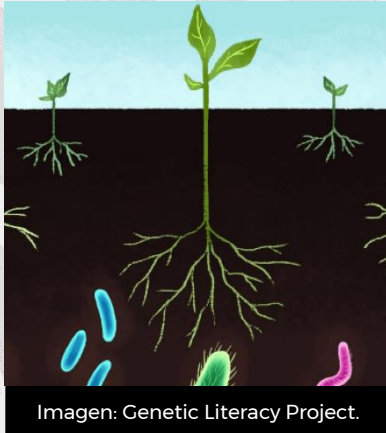


Imagen: Genetic Literacy Project.

El 25 de junio de 2024, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura (USDA-APHIS) de EUA, anunció que próximamente publicará la versión preliminar de una Solicitud de Información (RFI) sobre opciones para reducir las regulaciones aplicables a la comercialización de microorganismos genéticamente modificados.

Como antecedente, se refiere que la Orden Ejecutiva 14081 promueve el avance de la biotecnología y la bio-manufactura para soluciones innovadoras en salud, cambio climático, energía, seguridad alimentaria, agricultura, resiliencia de la cadena de suministro, y seguridad nacional y económica.

El comunicado señala que el APHIS elaboró la RFI en respuesta a peticiones de las partes interesadas, y solicitará comentarios sobre la propuesta, que le ayuden a identificar: 1. Criterios y mecanismos para la exclusión de regulaciones aplicables a la comercialización de microorganismos artificiales, con base en análisis de riesgo; 2. Vías regulatorias y no regulatorias para la comercialización de tales microorganismos; 3. Un marco regulatorio que sirva de guía para la futura reglamentación; y 4. Soluciones no regulatorias viables para los Servicios Reguladores de Biotecnología del APHIS, que permitan mejorar la coordinación con Protección y Cuarentena Vegetal del APHIS (PPQ) y la Agencia de Protección Ambiental de EUA (EPPA). El Aviso para invitar a la emisión de comentarios a la RFI, se publicará en el Registro Federal en los próximos días.

Adicionalmente, se destaca que la información descrita coadyuvará a mejorar la claridad y eficiencia de los procesos regulatorios para productos biotecnológicos, conforme a lo establecido en la Orden Ejecutiva 14081: "Avanzando en la innovación en biotecnología y bio-manufactura, para una bioeconomía sostenible, segura y protegida, en EUA".

Cabe señalar que, en México, el SENASICA participa en el establecimiento de políticas para la regulación nacional e internacional de organismos genéticamente modificados (OGMs), fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (25 de junio de 2024). APHIS Releases Preview of Request for Information on Options for Reducing Regulations for Modified Microbes. <https://www.aphis.usda.gov/news/agency-announcements/aphis-releases-preview-request-information-options-reducing-regulations>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: USDA financia proyectos para impulsar la producción agrícola sostenible.



Fuente: SITIOPEMA.COM

El 25 de junio de 2024, a través del Instituto Nacional de Alimentos y Agricultura (NIFA) del Departamento de Agricultura (USDA) de EUA, se dio a conocer que fueron destinados 70 millones de dólares a 7 proyectos agrícolas coordinados (10 millones para cada uno de ellos), a fin de transformar el sistema alimentario del país e impulsar la producción agrícola sostenible.

Como antecedente, se menciona que el financiamiento referido forma parte del programa de Sistemas Agrícolas Sostenibles (SAS), de la Iniciativa de Investigación de Agricultura y Alimentos de NIFA, cuyo objetivo es apoyar proyectos integrados por equipos transdisciplinarios con actividades enfocadas a la investigación, educación y divulgación.

El comunicado señala que los proyectos seleccionados son los siguientes: 1) “Volviendo a nuestras raíces: Reconstruyendo las tradiciones agrícolas nativas y la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas de los grandes lagos”, de la Universidad de Wisconsin; 2) “Algodón climáticamente inteligente: desarrollo de prácticas regenerativas de precisión y oportunidades de mercado para abordar el cambio climático en el cinturón algodónero”, de la Universidad de Texas A&M; 3) “Promoción de la agricultura climáticamente inteligente y sostenible en Nueva Inglaterra, a través de sistemas agroforestales adaptados regionalmente”, de la Universidad de New Hampshire; 4) “Desde cero: uso de la investigación y la colaboración en las explotaciones agrícolas, para acelerar la adopción de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes en el medio oeste”, de la Universidad Estatal de Ohio; 5) “Los materiales, la tecnología y el comercio de fibras a base de cáñamo, como impulsores del desarrollo económico de las tribus indígenas del noroeste de América”, de la Universidad Estatal de Oregon; 6) “Madera sostenible para combustible y alimento para peces (swf3), para fortalecer la bioeconomía de EUA”, de la Universidad de Maine y; y 7) “Enfoque integrado basado en sistemas, para demostrar, promover y mejorar la sostenibilidad de la producción de cabras lecheras en EUA”, de la Universidad Estatal de Iowa.

Cabe señalar que, en México, la Secretaría de Agricultura, a través del SENASICA, tiene a su cargo el Sistema Nacional de Control de Productos Orgánicos.

Referencia:

Instituto Nacional de Alimentos y Agricultura (NIFA) del Departamento de Agricultura de EUA (USDA) (25 de junio de 2024). NIFA Invests \$70M in Visionary Sustainable Agricultural Research. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDANIFA/bulletins/3a4d027>